



# FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE LA PROFESIÓN MÉDICA, A.C. FENACOME.



Afiliado a la Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe, CONFEMEL, a la World Medical Association, WMA.

**REGISTRO F-48, D. G. P. S. E. P.**

Ciudad de México, 13 de junio de 2020.

## **Lic. Andrés Manuel López Obrador.**

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Por parte del COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO A. C. (FENACOME) nos dirigimos a usted y al Secretario de Salud Dr. Jorge Alcocer Varela con el fin de hacer un reconocimiento a la labor de los médicos mexicanos, así como a todos los profesionales de la salud que han realizado su trabajo con dignidad y el más alto sentido de la ética profesional acudiendo al llamado provocado por la emergencia sanitaria.

Es de todos sabido que existe una deficiencia en los recursos humanos en relación a las especialidades que son requeridas para atender la Pandemia, y que por esa razón se ha convocado por decreto y publicado en el diario oficial, la contratación temporal de médicos incluso extranjeros por el periodo que dure la epidemia en nuestro país.

Reconocemos el trabajo que las Instituciones de Salud y el equipo científico del gobierno federal y es por este motivo que respetuosamente solicitamos que se reconozca la calidad de la formación de los médicos nacionales en nuestras universidades y centros hospitalarios quienes cuentan con un alto reconocimiento internacional donde al concretar su formación académica y de competencias necesarias en las diferentes especialidades y pedimos que se les dé preferencia sobre supuestos médicos extranjeros que además se ha mencionado que no están cumpliendo con las labores médicas de atención hacia los pacientes COVID-19 para los que fueron contratados, así como también el País cuenta con miles de médicos generales que pueden garantizar al Gobierno Federal ocupar esas plazas donde están siendo requeridos dispuestos a colaborar en ésta emergencia sanitaria sin la necesidad de contratar a Médicos Cubanos que compitan con la preparación académica de los Médicos Mexicanos además de que no están en igualdad de condiciones económicas contractuales en los emolumentos que reciben los médicos en éste País que para ésta contingencia se exige .

El COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO (Federación Nacional de Colegios de la Profesión Médica) le hacemos un llamado a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y a la Dirección General de Profesiones para que sean los encargados de investigar y revalidar los documentos que demuestren que realmente son médicos preparados y capacitados para así poder expedirles la autorización que la Ley requiere para poder ejercer una profesión en la República Mexicana así como también a la Secretaría de Salud y Gobierno Federal que NO DESPRECIEN A LOS MEDICOS MEXICANOS quienes con el más alto sentido ético y profesional darán la atención médica requerida dentro de los altos niveles de Calidad y Seguridad con los que fueron preparados y que nuestra población enferma requiere dando certeza que la atención brindada será adecuada y al mismo tiempo provistos con los Equipos de protección Personal requeridos que no pongan en riesgo su integridad ni de sus familiares , siempre en busca del Bien Colectivo.



**FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE LA PROFESIÓN  
MEDICA, A.C.  
FENACOME.**



Afiliado a la Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe, CONFEMEL, a la World Medical Association, WMA.

**REGISTRO F-48, D. G. P. S. E. P.**

Domicilio para recibir notificaciones: Tokio n° 102 piso 4 col. Juárez alcaldía Cuauhtémoc CP.  
06600 Ciudad de México, tel. (55) 52114740 Y (55)52114608 Correo electrónico:  
drabelinda@yahoo.com.mx

**Ciudad de México, 13 de junio de 2020.**

**DRA. BELINDA CÁZARES GÓMEZ.**

**PRESIDENTE DE FENACOME.**

**(COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO, A.C.)**

**2019-2021.**



C.C.P. LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE FENACOME.  
C.C.P. EL ARCHIVO GENERAL DE FENACOME.  
C.C.P. CONSEJO DIRECTIVO DE FENACOME.  
C.C.P. COLEGIOS MEDICOS ESTATALES.